

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, veintinueve (29) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Auto No. 1621

PROCESO No. 76001-33-33-011-2015-00003-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ALEJANDRO SANTOS MOSQUERA
DEMANDADO: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-
POLICIA NACIONAL

Teniendo en cuenta que el presente proceso se encuentra pendiente de continuar con la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, se procederá a programar nueva fecha y hora para llevar a cabo la misma.

Por lo anterior se, **DISPONE:**

CITAR a todas las partes dentro del presente asunto a la **AUDIENCIA DE PRUEBAS**, el día **10 de noviembre de 2017 a las 10:30 A.M.**, que se realizará en el salón de audiencias No. 7 Piso 11 de esta misma sede ubicada en la Carrera 5 # 12-42 de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


HUGO ALBERTO SAA VALENCIA
Juez

JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE CALI

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO

El suscrito Secretario certifica que la anterior providencia se notificó a la (s) parte(s) por anotación en el ESTADO ELECTRONICO No. _____, el cual se insertó en los medios informáticos de la Rama

Judicial del día 12-10-2017

Se certifica de igual manera que se envió mensaje de datos a quienes suministraron su dirección electrónica.


PIEDAD PATRICIA PINILLA PINEDA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, veintinueve (29) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Auto No. 1620

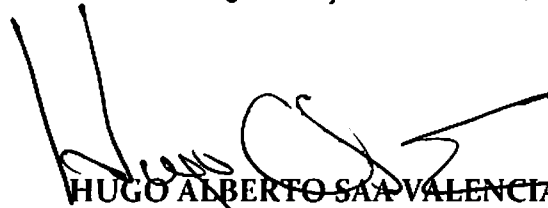
PROCESO No. 76001-33-33-011-2015-00228-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
LABORAL
DEMANDANTE: BEATRIZ CEDEÑO REYES
DEMANDADO: NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FOMAG-
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Teniendo en cuenta que el presente proceso se encuentra pendiente de continuar con la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, se procederá a programar nueva fecha y hora para llevar a cabo la misma.

Por lo anterior se, **DISPONE:**

CITAR a todas las partes dentro del presente asunto a la **AUDIENCIA DE PRUEBAS**, el día **10 de noviembre de 2017 a la 1:30 P.M.**, que se realizará en el salón de audiencias No. 7 Piso 11 de esta misma sede ubicada en la Carrera 5 # 12-42 de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


HUGO ALBERTO SAA VALENCIA
Juez

RELACION

JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO El suscrito Secretario certifica que la anterior providencia se notificó a la (s) parte(s) por anotación en el ESTADO ELECTRONICO No. _____, el cual se insertó en los medios informáticos de la Rama Judicial del día _____ Se certifica de igual manera que se envió mensaje de datos a quienes suministraron su dirección electrónica. PIEDAD PATRICIA PINILLA PINEDA Secretaria
--